





Querido hermano, hablemos de vos, de vuestro, de l'abay. Se dice que no va a caer en la primavera solo por esta bella flor que mientras tanto ella languidece esperando... Poesía, le dice, muy bellas cualidades, pero solo hombre y por consiguiente la afectación y los pequeños gustos y monadas ejercen sobre vos una mayor influencia que la sana, sólida y sencilla adhesión de mi corazón. Chateaubriand se molestaba, y en ocasiones se permitía dirigir respuestas brutales, pero sin romper con relaciones que le eran tan caras en razón de su antigua fidelidad, y un poco también porque así se lo ordenaba su propio interés. Una ambición creciente lo invitaba a conservar aquellas amistades que podían ayudarlo a satisfacer. Desempeñando la Embajada de Berlín aspiraba a ocupar la de Londres, ir al Congreso de Verona y ascender de allí al Ministerio de Negocios Extranjeros. Felizmente para él, los intereses de su corazón se conciliaron esta vez a pedir de boca con los de la política. Concluid.

Crónica.

MEMORANDUM.

MAÑANA Martes, Santa Cecilia virgen y mártir, santos Filón y Prágnico mártires.

FASES DE LA LUNA.

Cuarto menguante ..... el 8
Luna nueva ..... " 14
Cuarto creciente ..... " 20
Luna llena ..... " 27

BOTICAS DE TURNO.—La Inglesa.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS.—La del Sur hasta Ambato y la del Norte hasta Manabí.

TIPO DE CAMBIO.—Sobre Guayaquil, a 3 d. t., el medio por ciento.

CORREOS.—Mañana entran los de Norte y Sur.

PERMANENTE.

De nuestra oficina de Redacción fué sustraído en días pasados un Diccionario Enciclopédico de Zerullo, cuyo valor es de veinte y ocho sures. Tenemos conocimiento de quien es el autor de dicha sustracción y nos veremos en el caso de publicar su nombre recomendándole al Sr. Jefe de Investigaciones, si no se nos hace oportunamente la debida restitución.

LOS REDACTORES.

Sociedad Liberal.—El día sábado se distribuyó la siguiente escuela.

Señor: Les infrascritos tienen la honra de convocar a Ud. a la sesión que celebrará la SOCIEDAD LIBERAL en el salón de la Municipalidad, el domingo 20 de los corrientes, a la una de la tarde, para tratar los asuntos de trascendental importancia política.

Francisco J. Montalvo.
B. Albán Mestanza.
Manuel Montalvo
Quito, Noviembre 18 de 1898.

A la hora señalada del día de ayer reunidos en el Salón Municipal cerca de 200 ciudadanos declárase instalada la Asamblea.

El Sr. Dr. Belisario Albán Mestanza pronunció el siguiente discurso.

Señores: Hemos tenido la honra de convocaros a la presente sesión, en nuestro carácter de vocales del Comité Directivo de la por mí titulada Sociedad Liberal, con el importantísimo objeto de que proceáis a su reorganización, eligiendo el nuevo personal que debe en adelante dirigirse en la difícil labor conducente a la posesión del plebiscito que ella persigue.

—La ventura de esta patria tan querida, al amparo de los principios políticos y sociales modernos y de la acción atinada y eficaz de un gobierno honrado y justo, instruido y progresista; esto es, de un gobierno liberal.

De cuánta necesidad sea la reorganización de corporación tan importante, apárese de hecho con la gratísima recordación de los laborables, abnegados servicios prestados por ella a la causa de la libertad y el derecho, ora en la prensa, ora en la tribuna, ya en la cátedra, ya en el campo del honor, la consideración es siempre que para el cumplimiento de mi cometido de miembro, siquiera sea el último de esta libérrima Sociedad me ha sido escudriñado y me siento inclinado a las más generosas acciones: y es que los

miembros que le constituyen saben rivalizar en patriotismo y en amor a la libertad; y es que ellos, serenos y abnegados, van llevando su valor al heroísmo y ofreciendo su sangre fecunda en aras de la libertad y dignidad de la patria; y es que ellos, no personal al bien de la patria; y es que ellos, van dando invencibles al liberalismo, solo a la vanguardia de los obreros de la civilización y el progreso nacional.

Y es que decida que la importancia de los servicios que la Sociedad había prestado a la causa de la Libertad ponía de manifiesto la necesidad de reorganizarla, porque hoy, después del triunfo del partido liberal, necesita ésta, necesita la Nación, con más urgencia que antes, de esos valerosos servicios. Efectivamente: para la feliz solución de los más trascendentales problemas políticos, económicos y sociales; para la más atinada elección de los dignos funcionarios, para la más provechosa administración por parte del gobierno, el concurso de la Sociedad es indispensable, y esto por la sencilla razón de que el móvil único de todos sus actos no es otro que la felicidad de la Patria.

Procedamos, pues, a reorganizarnos, y después nos ocuparemos en la designación de la persona que deba desempeñar la Vicepresidencia de la República en el próximo período constitucional, el asunto, por hoy, de más palpitante interés. Señores: declárase abierta la sesión.

Concluida la lectura del discurso, tomó la palabra el Sr. D. Julio Andrade para hacer ciertas aclaraciones que fueron repelidas por el Sr. Albán; y después de un corto razonamiento del Sr. Roberto Andrade, en el que invocó el recuerdo de D. Juan Montalvo, fundador del partido liberal constituyente, y rompió la línea de los discursos de dicho partido para que, por medio de la unión y el olvido de ant gus querellas, se trabajase por la felicidad de la patria, procedió a la formación del Directorio de los socios, el cual quedó constituido de la modo siguiente:

- PRESIDENTE Sr. Dr. D. Belisario Albán Mestanza.
VICEPRESIDENTE Sr. Dr. D. Alejandro Cárdenas.
SECRETARIO Sr. Dr. D. Aceacio Gándara.
PROSECRITARIO Sr. D. Manuel M. Guerra.
TESORERO Sr. D. Luis de Sandoval.
SUPLENTE Sr. D. José Coronel Valencia.

Con lo que se disolvió la Asamblea. Volverá a reunirse cuando la Secretaría lo cite y convenga.

- Empíricos.—En el mes de febrero del año en curso, el Sr. Director de Estudios de esta provincia dirigió una circular a los Sres. médicos y abogados, dentistas, ingenieros y agrimensores, arguyendo que se habían perdido el consentimiento de los títulos que les habilitaban para ejercer sus respectivas profesiones.

Y como muchos de los indicados no lo han verificado, se han expedido por dicha autoridad pedimentos para hacer efectiva la multa impuesta por el inciso 17 del art. 6.º de la Ley de Instrucción Pública, que bien serviría para compra de títulos de las escuelas.

Comandancia de Armas.—La orden general del 19 trae importantes mejoras en lo concerniente al Ejército y nos complace en hacer conocer a nuestros abonados:

Señores: Se publica bajo severo castigo el que los Sres. oficiales e individuos de tropa anden de pañuelos, pues que deben presentarse con el uniforme e insignias correspondientes a su grado.

Señores: Se comunicó a los Sres. Jefes y oficiales del Ejército, que el tráfico con el comercio con frecuencia a los cafés, cantinas y más establecimientos donde se expenden licores espirituosos, y más aun cuando cargan insignias militares.

Señores: Se comunicó a los Sres. Jefes y oficiales de la policía, que el tráfico con el comercio con frecuencia a los cafés, cantinas y más establecimientos donde se expenden licores espirituosos, y más aun cuando cargan insignias militares.

El Ministerio de la Guerra ha concedido un voto de aplauso al Sr. Comandante de Armas de esta plaza por sus acertadas disposiciones, y por el celo e interés que tiene por la organización y el buen gobierno del Ejército.

Repúblicanos.—El Supremo Gobierno ha destituido a los autoridades de Otavalo que, heridas de un trop de zelo, han procedido desautorizadamente en las últimas elecciones.

Visita oficial.—Desde esta mañana ha comenzado el Sr. Peralta a visitar todos los establecimientos de instrucción pública de esta ciudad. Lo acompaña

en tan profusa tarea el Director de Estudios de la provincia, Sr. Celisano Mosquera.

Informado el Ministro de la manera como cumplen los profesores y las profesoras con su sagrado ministerio. Tomó razón de la asistencia diaria de los alumnos, y algunas de los textos de enseñanza de los últimos que presenta cada plantel a fin de hallarse en condiciones de servir para lo que fueron instituidos. Recomendó muy especialmente la enseñanza práctica de conocimientos útiles a fin de hacer mejores madres de familia que literatas.

Una de las reformas que se propone introducir el Dr. Peralta estriba en la disminución del personal docente, de modo que se pueda tener profesores escuálidos con profesores idóneos, cumplidamente remunerados, y no escuálidos en el nombre con 7 ó 12 alumnos. Puede esperarse que la instrucción merecerá esta vez gran impulso, y se emancipará de rutinas e inercias que tan a mal traer la ha traído.

Ordenanza.—La Comandancia de Armas ha dispuesto que las bandas militares se alteren los domingos y concierten en horas determinadas a tocar en el único lugar en que se permiten: en la Alameda. Pesebisa, ayer recorrió la banda del Batallón Libertadores del Pichincha, y dirán Uds. que tocan hoy 6 mal muy mal los instrumentos, y perfectamente los de viento, pero que los que los tocan los tuvieron el salvaje placer de destruir.

Traslado a los Sres. Jefes de los cursos. Acaeso.—Se le ha conferido la efectividad a un grado al Sargento Mayor Don Alejandro Lalama, perteneciente a la guarnición de la ciudad de Ambato.

Nombramiento.—El Sr. Capitán Atanasio Huera ha sido nombrado a cargo de la Sección de Asistencia de la Vicepresidencia de la República.

Licencia.—Se ha concedido treinta días de licencia temporal al Subteniente de Caballería Sr. Arturo Illingworth.

Alta.—Han sido dados de alta en el Batallón de Carabinas el soldado Subteniente Sr. Daniel Donoso y el soldado José A. Sánchez.

Letras de moteplero.—Los donados del Teniente Coronel Don Heleodoro Andrade han obtenido el que se trasladó de la plaza de Guayaquil a la Capital las letras de moteplero de que gozan, para que sean pagados por esta Tesorería.

Raciones.—El Sr. Ministro de Hacienda ordenó que se envíe de esta Tesorería a la de Imbabura y el Carchi la suma de mil quinientas a sures para cada una, a fin de que puedan atender debidamente al pago de las guardias en esas plazas.

Donaciones.—En días pasados se desarrolló en el barrio de Chichipata (cercañas de Tumaco) una terrible epidemia; para auxiliar a las víctimas, el Sr. Municipal nombró como médico al Sr. Dr. Celisano Mosquera, proponiéndole la cantidad de diez sures para drogas y otros menesteres que fuesen necesarios para el alivio de los afectados de la epidemia.

Resultado.—El Dr. Celisano Mosquera, en su primer acto, el Teniente Político no se movió para nada, y el Sr. Curato, pues era el único interesado en la muerte de los infelices que debían llevar a la gaceta parroquial los términos de defunción.

De 20 a 25 indigenas fueron sacados a causa de la epidemia que motiva el presente saqueo.

Nombramiento.—Se le ha conferido el de Profesor de Biología y F. en un colegio B. Ivar de Tulcan al Sr. Dr. D. Miguel I. Román.

Este establecimiento ha abierto sus cursos con 70 alumnos.

Agente Fiscal.—Han sido nombrados de las provincias de Carchi e Imbabura los Sres. Juan B. Mosquera y Victor M. Garces respectivamente.

Indulto.—Lo han solicitado los tenientillos en la Penitenciaría Manuel Mejía y Daniel Martínez.

Patente.—Se han conferido patente de navegación al Paliote "Hilando" de los Sres. Joaquín Estupiñán y Gil Campuzano.

Servicio.—Se pretende a la persona que vive en su poder a la mujer Juana Aguirre, sirviente de las Señoras Aguirre, que el rapto o secuestro está y en conocimiento de la Policía, quien despliega toda su actividad para descubrir el autor del hecho y castigarlo conforme a la ley.

Es mucho mejor que bienamente se haga la devolución del caso, pues los infelices no se pararán en barras al haber sido liberados luego, el juicio correspondiente.

Heridas.—En la parroquia de Cullullo, a fin de puñaladas—atreméche a la familia de San Alonso, me dirigi a ella y encontré al Capitán Tomás Górdova y algunos amigos suyos que buscaban a Paz, con quien Górdova había estado anteriormente, para averiguarle si cerca de 700 sures desaparecidos del hospital de Córdova, mientras éste dormía.

Al día siguiente fui citado al juzgado competente para que diera mi declaración al respecto, y así lo hice. Entonces fué que por la noche se me puso cenefina de vista de orden del tercer Jefe. Inmediatamente elevé mi renuncia del cargo; pero esta renuncia fué incompleta, con lo que me insubordiné procediendo a marchar, y hoy pretendo espouhar mi hora de ser un subalterno.

Estas son las faltas de insubordinación; estos los pautillos de que se ha prevalido "El Cenoso" para insultarme, habiendo al tercio en calumnia y usando de palabras barto descomedidas, cosas que recibí en el estómago y para cuya curación se halla en el Hospital de esta ciudad.

Más heridos.—Manuel Martínez tuvo

ayer un fuerte altercado con Ricardo Cifuentes en la fabrica de tejidos de D. Manuel Palacios, el resultado fué que me fui a navajazos contra su adversario, quien a la presente está en el Hospital.

Sumario.—Se le sigue el correspondiente sumario a dos individuos que a través de sus callos a unos indigenas, y que para lograr su intento molieron a palos a los indios conductores de esas caballerías.

Cambio de domicilio.—El sábado mudé mi domicilio a las cárreteras y casas que se indican, las personas siguientes: María Andrade, Guayquil 65; Emilio Sultia, Maldonado 13; José Delgado, Venezuela 25; Emilio Díaz, Mide ros 36; Mercedes Sáenz, Morales 4; Modesto Penabazera, Cotacachi; Alejandro Nieto, Pereira 26; Luis Flores, Flores 7.

A un amigo se expidieron 3 boletas para el traslado de trastos sueltos.

Gama de la corteza.—Vacia uno en creer de Talleyrand lo siguiente que pudiera llamarse escala descendente de la corteza, pero así lo aseguran autoridades que de buena fe me han informado.

La Daba aquel una comoda en su casa siendo no poca la diversidad de rango de los huéspedes.

Continúa la pida de resistencia un pezo de solomo. Talleyrand tomó cubillo y teniente, trinchó e interrogó así los invitados:

A un príncipe.—Tendré el honor de servir a Vuestra A. en la Real un poco de carne?

A un duque.—Vuestra gracia me permite ponerle un poco de carne?

A un marqués.—Marqués, puede ponerme un poco de carne?

A un vizconde.—Vizconde, es ruogo toméis un poco de carne.

A un caballero sin título: Caballero, un poco de carne?

A un secretario privado: Carne? Quédate a dormir no más bajo de posición y teniente.

Talleyrand se le dijo palabra. Le fijó la vista y movió el trinchador en actitud interrogadora.

Remitido

POR MI HONRA

Ha llegado a mis manos el N.º 15 de "El Cenoso", periódico que se edita en Riobamba; y como en dicho número se me calumnia con motivo de la baja que obtuve, previa solicitud, del cargo de Ayudante Mayor del Batallón Quito, me voy en el caso de hacer ostensible la presente aclaración para poner las cosas en su punto.

Para volver por la honra no es necesario volver las cosas por donde son, y así, cuando el decoro que me lo exigen mi propia dignidad y el respeto al público, me limitaré a manifestar, que el sueno del tercer Jefe del Cuerpo, Sargento Mayor Angel Paz Gavilón, ha sido una de las causas que han motivado las falsas imputaciones que se me hacen. Por fortuna, el nombre y la conducta de este militar son generalmente conocidos y ningún esfuerzo haré para disminuir lo aserado por el periódico de Riobamba.

En los términos de insubordinación de que se me acusa?

1.º Habermos opuesto a que el Mayor Paz diera quinientos palos al Sargento Antonio Alvarez, porque éste se negó a tocar el vandolín. Mi indignación se ve el injurio de esta orden fué rechazado por Paz Gavilón, quien enseguida se presentó al Coronel Navarro y le faltó de palabra. Navarro, como era natural, apercibió al insubordinado Paz, en media plaza.

2.º Cierta noche en que este último se divertía en casa de su asistente, hacia yo de Jefe día; y como otros alboroto hacia el alcaide de San Alonso, me dirigí a ella y encontré al Capitán Tomás Górdova y algunos amigos suyos que buscaban a Paz, con quien Górdova había estado anteriormente, para averiguarle si cerca de 700 sures desaparecidos del hospital de Córdova, mientras éste dormía.

Al día siguiente fui citado al juzgado competente para que diera mi declaración al respecto, y así lo hice. Entonces fué que por la noche se me puso cenefina de vista de orden del tercer Jefe. Inmediatamente elevé mi renuncia del cargo; pero esta renuncia fué incompleta, con lo que me insubordiné procediendo a marchar, y hoy pretendo espouhar mi hora de ser un subalterno.

Estas son las faltas de insubordinación; estos los pautillos de que se ha prevalido "El Cenoso" para insultarme, habiendo al tercio en calumnia y usando de palabras barto descomedidas, cosas que recibí en el estómago y para cuya curación se halla en el Hospital de esta ciudad.

Por lo demás, ni conducta como patriota y como liberal, de todas se como

oida. Es la larga campaña sostenida contra el terrorismo, no he perdido nunca de exponer mi vida desinteresadamente, sin implorar asencos, ni confortar, respecto de mi superior, la subordinación y disciplina de cuartel, con la adulación y servilismo, propicio de las almas apocadas y rutinas.

Me he venido a mendigar una plaza en el ejército que hace la guarnición en este punto, he venido en busca del trabajo que ensoble al hombre y no la vuelve las espaldas con meniga de la familia. Aquí he vivido desde mis primeros años y por tanto no es desconocido mi buena conducta por la sociedad de Guayaquil, por la que ha sabido dispensarme sus favores y hacerse acreedora a mi eterna gratitud.

Guayaquil, Noviembre 9 de 1898. Alejandro Andrade L.

Guayaquil, Noviembre 9 de 1898. Alejandro Andrade L.

AVISOS

GONZALEZ A. RIVAS
COMPRAS Y VENTAS
Casilla N.º 4.—Guayaquil.

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas. Préstamos, Descuentos, Sociedad especial de Despachos de Adams y Cia. Compra venta de mercaderías a Comisión, arreglos de títulos de propiedad, Embarques, Inventarios Balances y Seguros, de Vidas, Marítimos y Contra Incendio.

Oficina.—Calle de Piedincha, casa del Sr. Aurelio Aspiaz, al lado del Banco del Ecuador.—Guayaquil.

POR MOTIVO DE VIAJE

Vendo mi tienda de pastelería denominada "La Industria del Guayaquil" situada bajo la casa de la familia González Cisterna. El que desee comprarla puede verse con el dueño, en la calle de Esmeraldas N.º 9 casa de la Srta. Mercedes García casado y en la calle de la Cruz, Quito, Octubre 27 de 1898.

Manuel Mesa.

REMATÉ

Martillo! Martillo!

Se reciben toda clase de objetos sean nuevos o usados para venderlos en remate en el más alto precio.

Todos los Miércoles y Sábados se reunirán en Martillo público, alhajas, alfileres, máquinas, ropas, licores, cristales, sillas de cocina y toda clase de artículos sean nuevos o usados.

Para pisanos, roperos, camas, almohadas y otros muebles que necesiten espacio, tendrá la casa un depósito especial y a propósito para exhibirlos.

Se admite también plantas, cueros, lonas, harinas, semillas animales, ca. Gallinas, cerucos y toda clase de productos del país.

Para promotores dirigirse a la tienda letra C, calle de la Platería, N.º 54 bajo la casa del Dr. Valdivieso.

NOTA.—En la misma tienda se hacen tarjetas de felicitación, de hartin, de visita, etc., desde cinco centavos cada una.

MIGUEL SCHMIDT.

FERROCARRIL

Se vende una casa recientemente construida y muy cómoda, situada en la parroquia del QUINCHÉ. La persona que interese puede verse con su dueño, el Sr. Ricardo M. Robles, en la misma parroquia.

AVISO.

Se vende una casa muy cómoda y bien construida, a dos cuadras y media de la plaza principal, situada en la carrera de Bolívar, número 34. La persona que interese puede verse con el dueño en la misma casa.

INTERESANTE

Se arrienda un cómodo y magnífico departamento en la calle del correo que se compone de una sala bien amueblada con su respectiva reclamara, un cuarto independiente que se halla a continuación, y una cocina.

La persona que interese puede atenderse con el Sr. Rafael Santos Flor en el Salón Sere plazuela del Teatro.

FERROCARRIL HARMAN.

Se vende una casa muy cómoda sea dos patios y buena grande, habitaciones cómodas y aseadas.

Esta casa está situada en la carrera de "Imbabura" N.º 21. La persona que interese puede verse con su dueño Juan E. Alcocer en el "Salón Piedincha".

Quito, Noviembre 6 de 1898.

# ALUMBRADO ELECTRICO

La Compañía de luz eléctrica ofrece al público la luz "Edison" en lámparas de 16 bujías bajo las condiciones siguientes:

Instalación, la que quedará de propiedad de las personas interesadas, **DIEZ SUORES** por lámpara.

El servicio de alumbrado se hará, durante todas las noches del año, de las 6 p. m. á las 2 a. m. por el precio de dos suores mensuales, por lámpara.

Los pedidos deben dirigirse al Sr. Dn. JULIO URRUTIA, á fin de poder establecer oportunamente las líneas.

**Esta tarifa rejirará por un año.**

## VINOS DE CALIFORNIA

garantizados ser de uva pura

de la casa C. Schilling & C<sup>o</sup>, San Francisco, California

vende Augusto Kistenmacher.

### LISTA DE PRECIOS:

- Vinos tintos: Claret \$j. 45, Zinfandel \$j. 50, Borgoña \$j. 55.
- Vinos blancos del Rhin: Gutedel \$j. 55, Johannisberg \$j. 55, Traminer \$j. 60
- Vinos blancos: Sauterne \$j. 60, Semillon \$j. 60.
- Vinos generosos: Angélica \$j. 60, Jeréz \$j. 55, Málaga \$j. 55, Oporto \$j. 55.
- Pedro Jimenez \$j. 60, Moscatel \$j. 60, Vino de consagrar \$j. 60.
- Por barril de 10 galones.—50 botellas. Etiquetas gratis.
- Por botellas con el aumento del 25 por ciento.
- Aprovechar la ocasión de hacerse de vinos legítimos, que no piden favor á los amados "grands crús", vendidos á 4 y 5 suores la botella.
- Mistelas: Chartreuse, Curazao, Benedictine, Aromaticque, Café, Creme de cacao, Malacoff á 2 suores el litro.

Compro botellas á 1 suere 80 cts. la docena.

## AUGUSTO KISTENMACHER.

QUITO—EQUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLES Y ORTALIZA

Semilla de	la libra	\$j.	1,00
Alfalfa alemana	"	"	50
Bromus mollis	"	"	90
Cesped fino	"	"	70
Cesped para jardin	"	"	70
Festuca	"	"	70
Dactylis glomerata	"	"	1,00
Holco lanudo	"	"	60
Mezcla para laderas	"	"	50
Pasto azul	"	"	50
para Potrerros húmedos (con trebol)	"	"	70
" " secos (con trebo)	"	"	60
de Raigras inglés	"	"	40
Thymotygras	"	"	70
Yerba para terreno arenoso	"	"	70

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á precio sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

## JUAN F. GAME

Carrera de Vénézuela, Casa del Señor Jorge Cordovez N<sup>o</sup> 63, A B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

- Amargo de Coca y de y de Angostura
- Artículos de fantasía
- Cerveza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"
- Champagnes "Mercier" "Goulet", Vve de Amot y de otras marcas
- Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" \* \* \* \* y \* \* \* \*, "Jules Robin" y "San Pablo"
- Conservas y Galletas
- Cristalería, Losa y Porcelana
- Confites y dulces para bautismos
- Camisas y Camisetas
- Cuellos y Paños
- Guantes de cabritilla y Paraguas
- Juegos para labado
- Libros en blanco y copiadores para cartas
- Máquinas de Coser
- Mallorca de Guayaquil legítimo
- Medias para Señoras, hombres y niños
- Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario
- Papel de color, para oficios y para cartas
- Papel de trigo y de Venado
- Tinta Comercial y de clase común
- Tarjetas y sobres de toda clase
- Vinos Jeréz y Oporto inglés
- Vinos Españoles, surtido completo
- Vinos Burdeos finos, frances é italianos
- Vinos puros de California
- Vinos de quina San Rafael
- Zarzas y franelas de algodón
- Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gallet, Vinagre de Bully, Tirantes, Corbatas de seda é infinitad de artículos, que se renovan con resacaoin.
- POE LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabac Daule y de Sant Rosa, Lampas, Hojalata, Estajo, Asadones, & C. & C.
- Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald
- Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

## SE VENDE

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotocollao: tiene casa con nueve cuartos, comedor y cocina: una pesebrera con tres cajones: una cuadra con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee haceruse de esta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José O. Borbúa, carrera de Venezuela N<sup>o</sup> 60 B, ó en la carrera de Maldonado N<sup>o</sup> 1: también vende un piano bueno y barato.

## GRAN REBAJA

DE PRECIOS EN LOS

EFFECTOS EXISTENTES EN EL ALMACEN DE CASIMIRES DE CHILLO

- Casimir fino, lana de la República Argentina, del de á \$j. 4 la vara, se dá por \$j. 3.
- Casimir fino, medio ancho, del de á \$j. 2 la vara, por \$j. 1, 50.
- Cheviot fino, lana pura del de á \$j. 3 la vara por \$j. 1, 60.
- Casimir de lana del país, doble ancho, varios colores, de á \$j. 2, 40 la vara se vende hoy á 2 \$j. la vara, por menor y á 1, 80 por mayor.
- Casimir doble ancho, superior calidad, á propósito para uniformes militares, que se vendían á 3 \$j. la vara: por mayor, á \$j. 2, y á 2, 20 por menor.
- Bayetillas de superior calidad de las de á \$j. 1, 60 por menor, á 1, 40 y á 1, 20 por mayor.
- Casinetes de superior calidad trabajados en la misma fábrica de Chillo á 0, 40 la vara.
- Lona blanca doble ancho y tela para mantel á 0, 80 la vara.
- Y varios otros artículos de algodón de la misma fábrica á precios sumamente baratos.

Quito, 12 de Octubre de 1898